



Arica, martes 14 de septiembre de 2021.

Sres.(as)
Postulantes al Consejo de la Sociedad Civil:

Informarles que, luego de la revisión realizada por la Comisión Electoral, respecto de las organizaciones que enviaron los antecedentes para acreditarse en esta primera etapa, se detalla a continuación el estado de cada una de las solicitudes:

Nombre Organización	Estado
Centro Social de Adultos Mayores Amigas y Amigos por Siempre	Acreditada.
Agrupación Amigos de la UMI	Acreditada.
COANIL	Acreditada.
Junta de Vecinos N°6 "San José"	Acreditada.
Adulto Mayor Oro Blanco	Acreditada.
ONG DEFAMAP	Acreditada.
COAGES CESFAM Víctor Bertín Soto	Acreditada.
Junta de Vecinos N°21 "Arturo Prat Chacón"	Acreditada.
Fundación Ríe Chile	Acreditada.
Junta de Defensa y Desarrollo Integral del Valle de Lluta y Arica	Acreditada.
Consejo Consultivo DESAMU	Acreditada.
Agrupación SCD Asperger y TGD	Acreditada.
Luz, Vida y Esperanza	Acreditada.
Junta de Vecinos N°53 "Los Artesanos de la Unidad"	Acreditada.
ONG Corporación de Dializados de Arica	Acreditada.
BECA	Rechazada.
Club de Epilépticos de Arica	Rechazada.

Finalmente manifestar que, ante alguna consulta o reclamo, deben dirigirse a la Comisión Electoral del Servicio de Salud, al correo electrónico eleccionescosoc2021@saludarica.cl

